



AYUNTAMIENTO DE
CARAVIA

Principado
de Asturias

ACTA DE APERTURA DE PLICAS PUESTO DE HELADOS TORRE 2

En el Ayuntamiento de Caravia, siendo las doce horas cuarenta y cinco minutos del día cinco de mayo de dos mil veintidos, se reúne la Mesa para la apertura de plicas presentadas en la licitación convocada para la adjudicación de la gestión de un puesto de helados móvil en la Torre II de Playa Espasa, para la temporada 2.022.

Preside Salomé Samartino Pérez, Alcaldesa del Ayuntamiento, con la asistencia de Ignacio Braña Pando, Concejal, actuando como Secretaria Rosa Maria González Martínez. Cumplidos los requisitos legales, se procede a la apertura de las plicas presentadas, que ofrece el siguiente resultado:

.PLICA NUMERO 1. Presentada por Mario Fernando Macías Ramírez, con N.I.F.***** Reúne los requisitos exigidos y oferta la cantidad de 3.520 € más 739,20€ de IVA, con un total de 4.259,20€. Se acepta

.PLICA NUMERO 2. Presentada por Pablo Villa Sánchez, con N.I.F.***** Reúne los requisitos exigidos y oferta la cantidad de 4.200€ más 882€ de IVA, con un total de 5.082€. Se acepta

. PLICA NUMERO 3. Presentada por Alfonso Villa Sánchez con N.I.F. ***** Reúne los requisitos exigidos, y oferta la cantidad de 2.500 € y de 525€ con un total de 3.025 €.

.PLICA NUMERO 4. Presentada por Denis Ceñera Moreira, con N.I.F.:***** Reúne los requisitos exigidos y oferta la cantidad de 3.500€ más 735€ de IVA, con un total de 4.235€. Se acepta

A la vista del resultado de la apertura, se propone la adjudicación a PABLO VILLA SANCHEZ, con N.I.F. ***** en el precio de 4.200€ más 882€ de IVA, con un total de 5.082€. Finalizado el acto, se levanta la sesión a las doce horas cincuenta minutos. Doy fe.